

KA7520

Adaptador KVM VGA PS/2



El Cable adaptador PS/2 KA7520 conecta el Switch KVM con las puertas de Video, Teclado y Mouse del computador destino. Estos adaptadores son livianos y pequeños, se ajustan perfectamente al rack o a servidores de escritorio.

Nota: La calidad de vídeo del KA7520 se ha mejorado a Full HD. Para distinguir entre las versiones Full HD y no Full HD, consulte el vínculo a continuación: [Comparación entre Full HD y no Full HD](#)

Características

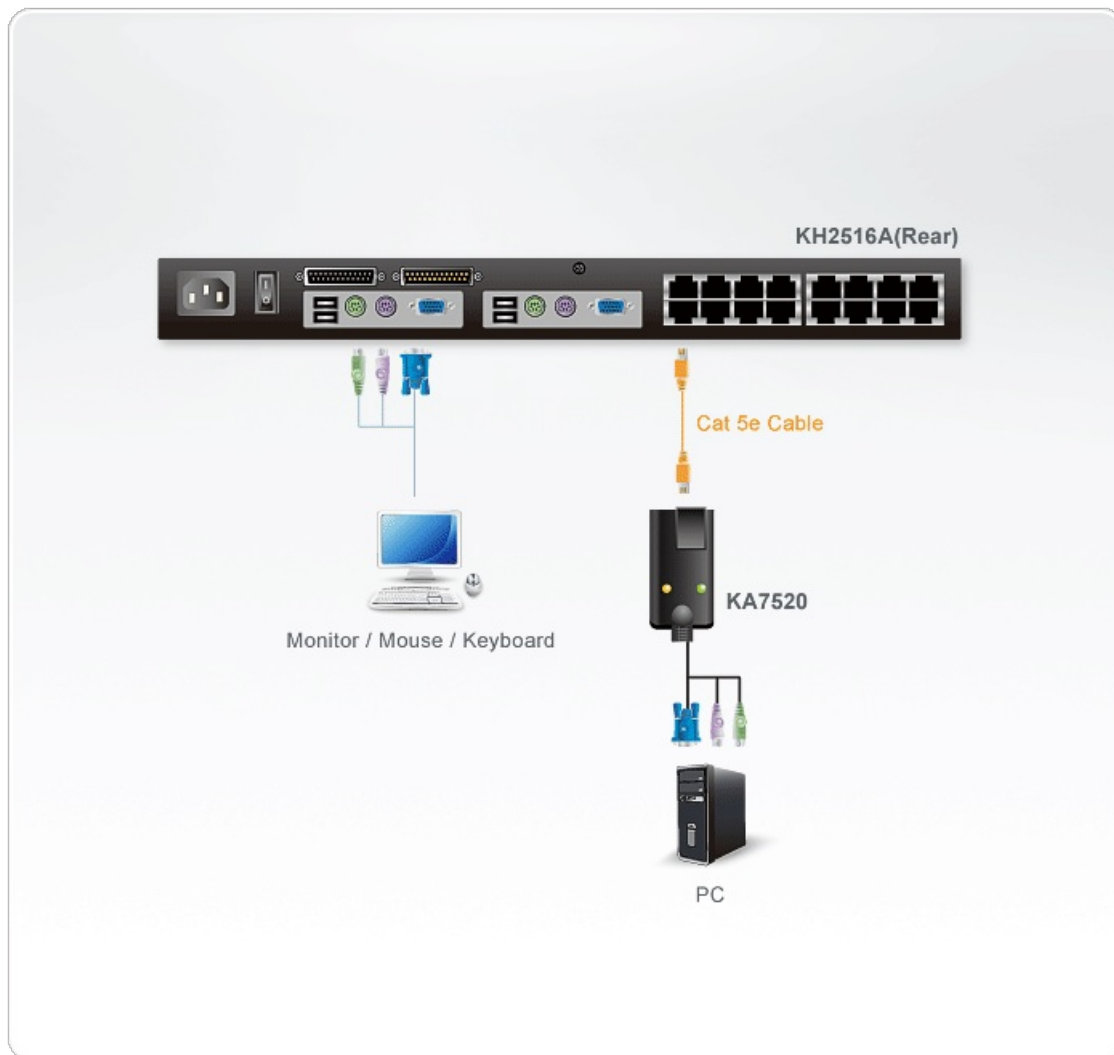
- Emulación de teclado y mouse, mantiene el servidor funcionando sin problemas cuando es desconectado del KVM o reubicado en otra puerta
- Actualizaciones de firmware de por vida
- Excelente calidad de vídeo - compatible con resoluciones de hasta 1920 x 1200 (reducción de blanco)*
- HotPlug, permite conectar o remover el adaptador sin necesidad de reiniciar ningún sistema.
- Tamaño compacto

* Esta resolución máxima puede cambiar según la distancia de transmisión. Si desea obtener más información, consulte las páginas de producto de los switches KVM conectados.

Especificaciones

Conectores	
Enlace	1 x RJ-45 hembra
PC	2 x Mini-DIN de 6 contactos macho 1 x HDB-15 macho
LEDs	
En línea	1 (Verde)
Alimentación	1 (Naranja)
Condiciones medioambientales	
Temperatura de funcionamiento	0 - 50 °C
Temperatura de almacenamiento	-20 - 60 °C
Propiedades físicas	
Carcasa	Plástico
Peso	0.14 kg (0.31 lb)
Dimensiones (LA x AN x AL)	9.00 x 4.30 x 2.18 cm (3.54 x 1.69 x 0.86 in.)
Nota	Tenga en cuenta que, en algunos productos de montaje en bastidor, las dimensiones físicas estándar de anchura x profundidad x altura se expresan en el formato longitud x anchura x altura.

Diagrama



ATEN International Co., Ltd.

3F., No.125, Sec. 2, Datong Rd., Sijhih District., New Taipei City 221, Taiwan

Phone: 886-2-8692-6789 Fax: 886-2-8692-6767

www.aten.com E-mail: marketing@aten.com



© Copyright 2015 ATEN® International Co., Ltd.
 ATEN and the ATEN logo are trademarks of ATEN International Co., Ltd.
 All rights reserved. All other trademarks are the property of their
 respective owners.